



MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 00000763 DE 2024

(**03 MAY 2024**)

Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial.

EL MINISTRO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

En ejercicio de sus facultades, en especial de las conferidas en el artículo 110 del Decreto 111 de 1996 y el numeral 42.2 del artículo 42 de la Ley 715 de 2001, y

CONSIDERANDO

Que los artículos 194 y 195 de la Ley 100 de 1993, establecen que las Empresas Sociales del Estado — ESE serán las encargadas de la prestación de servicios de salud en los territorios y que podrán ser destinatarias de transferencias directas con cargo al Presupuesto de la Nación.

Que el artículo 42 de la Ley 715 de 2001 asigna a la Nación, la dirección del Sector Salud y del Sistema General de Seguridad Social en Salud en el territorio nacional, de acuerdo con la diversidad regional y el ejercicio de sus competencias, dentro de las cuales se encuentra la de impulsar, coordinar, financiar, cofinanciar y evaluar programas, planes y proyectos de inversión en materia de salud, con recursos diferentes a los del Sistema General de Participaciones.

Que este Ministerio, a través de la Resolución 737 de 2024, dispuso que los actos administrativos que soporten la ejecución de recursos, a través de asignaciones que se efectúan mediante transferencia de los mismos a entidades territoriales o sus entes adscritos o vinculados, deberán enmarcarse en los requisitos allí previstos y atender a la planeación que la dependencia responsable de la ejecución efectúe para dicha vigencia, disponiendo en su artículo 4, que *"la dependencia responsable de la iniciativa del gasto mediante transferencias deberá establecer, a través de un acto administrativo expedido previamente por esta Cartera Ministerial, los criterios técnicos y financieros de asignación, estos últimos cuando apliquen, que deben cumplir los potenciales receptores o beneficiarios de los recursos para su asignación."*

Que, mediante la Resolución 555 de 2022, se establecieron los criterios de asignación de recursos para las entidades territoriales y para las Empresas Sociales del Estado - ESE, de los rubros: "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993", "Plan Nacional de Salud Rural" y "Mejoramiento de la Red de Urgencias y Atención de Enfermedades Catastróficas y Accidentes de Tráfico", y se definió el funcionamiento del Comité Asesor para la Asignación de Recursos -CAAR, instancia asesora que emite recomendaciones en relación con la asignación de recursos de los citados rubros.

Que el Ministerio de Salud y Protección Social, recibió solicitudes de asignación de recursos para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial y del componente extramural,

03 MAY 2024

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

los cuales se resumen en la siguiente tabla, en la que se señala la entidad solicitante, el nombre del proyecto presentado y el radicado a través del cual fueron registrados:

N.º	DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	NOMBRE PROYECTO SEGÚN MGA	No.
1	ANTIOQUIA	PEQUE	HOSPITAL SAN FRANCISCO PEQUE	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAB DE LA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO PEQUE	202342302489822 de 09-oct-2023
2		VALPARAISO	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	ADQUISICION DE AMBULANCIA DE TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICA PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL VALPARAISO	202342302824752 de 14-nov-2023 202342302569802 de 17-oct-2023
3	ATLÁNTICO	CAMPO DE LA CRUZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE CAMPO DE LA CRUZ	DOTACIÓN DE AMBULANCIA TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE CAMPO DE LA CRUZ	202342303078252 de 07-dic-2023
4	BOLÍVAR	CANTAGALLO	ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA TAB TERRESTRE PARA FORTALECER EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE CATAGALLO-BOLÍVAR	202342302969552 de 27-nov-2023
5		CORRALES	ALCALDIA MUNICIPAL DE CORRALES	DOTACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB DE LA E.S.E. PUESTO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CORRALES DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	202442300266332 de 31-01-2024 202442300301412 de 05-feb-2024 202442300398832 13-feb-2024 202442300489912 22-feb-2024
6		RONDÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO (TAB) POR MEDIO DE LA ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA MOTOR A GASOLINA TRACCIÓN 4X4 PARA LA ESE CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL MUNICIPIO DE RONDÓN	202442300098722 16-enero-2024
7	BOYACÁ	SANTA ROSA DE VITERBO	ALCALDIA MUNICIPAL SANTA ROSA DE VITERBO	APOYO PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL DE PACIENTES EN HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA SEDE SANTA ROSA DE VITERBO	202342303054672 de 05-dic-2023
8		SOATÁ	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	DOTACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	202342303031532 de 04-dic-2023 202342303027972 de 01-dic-2023 202342303031502 de 04-dic-2023 202342303028002 de 01-dic-2023 202342303028012 de 01-dic-2023 202342302953952 de 24-nov-2023
9		TIBANÁ	ESE GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ	REPOSICION DE AMBULANCIA DE TRASLADO ASISTENCIAL BASICO PARA LA ESE GUSTAVO ROMERO HERNÁNDEZ DEL MUNICIPIO DE TIBANA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	202342302950382 de 24-nov-2023 202342302950812 de 24-nov-2023

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

10	CALDAS	PENSILVANIA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS	REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO AMBULANCIA PARA EL TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PENSILVANIA	202442300346732 de 08-feb-2024 202442300357012 de 09-feb-2024 202442300422972 de 15-feb-2024
11	CESAR	LA PAZ	ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	ADQUISICION DE DOS (2) AMBULANCIAS TAB PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AREA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE PACIENTES DEL HOSPITAL MARINO ZULETA RAMÍREZ DEL MUNICIPIO DE LA PAZ(CESAR).	202442300244422 de 30-enero-2024 202442300401712 de 14-feb-2024
12	CHOCÓ	QUIBDÓ	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDÁN VALENCIA	APOYO PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL DE PACIENTES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ	202342303003572 de 30-nov-2023 202342303243782 de 28-dic-2023
13	CUNDINAMARCA	VILLETA	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR VILLETA	ADQUISICIÓN AMBULANCIA PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA	202342303145412 de 14-dic-2023 202342303241182 de 28-dic-2023
14	GUAVIARE	CALAMAR	HOSPITAL MARIA CRISTINA COBO MAHECHA, MUNICIPIO DE CALAMAR, GUAVIARE	"ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO EN EL HOSPITAL MARÍA CRISTINA COBO MAHECHA DEL MUNICIPIO DE CALAMAR GUAVIARE	202342302950472 de 24-nov-2023 202342302960492 de 27-nov-2023
15	HUILA	GARZÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA	REPOSICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO TAB PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE	202342300247512 de 03-feb-2023 202342302931762 de 22-nov-2023 202342302924232 de 22-nov-2023
16		SALADOBLANCO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE SALADOBLANCO	DOTACIÓN DE UNA AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB PARA LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE SALADOBLANCO, HUILA	202342303116512 de 12-dic-2023 202342303206992 de 21-dic-2023
17	LA GUAJIRA	MAICAO	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS TERRESTRES PARA EL TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO DE PACIENTES EN LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO.	202342302850812 de 15-nov-2023 202342302851122 de 15-nov-2023 202342302850972 de 15-nov-2023 202342302850622 de 15-nov-2023
18		EL ZULIA	E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DEL MUNICIPIO DEL ZULIA-	ADQUISICIÓN DE DOS (2) AMBULANCIAS TAB PARA FORTALECER EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DEL MUNICIPIO DEL ZULIA- NORTE DE SANTANDER.	202342303045632 de 05-dic-2023

03 MAY 2024

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

	NORTE DE SANTANDER		NORTE DE SANTANDER.		
19		TIBÚ	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE-TIBÚ	ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) AMBULANCIAS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB Y DOS (2) CAMIONETAS CABINA 4X4 PARA LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NORTE TIBÚ- NORTE DE SANTANDER	202342303007712 de 30-nov-2023
20	QUINDÍO	CALARCÁ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCÁ	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAB PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA CALARCÁ	202442300409122 de 14-feb-2024
21		CIRCASIA	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	RADICACIÓN PROYECTO AJUSTADO ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAB 4X4 HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL ESE CIRCASIA	202342303050602 del 05-dic-2023
22	RISARALDA	DOSQUE BRADAS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MÓNICA	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA E. S. E. HOSPITAL SANTA MÓNICA DEL MUNICIPIO DE DOS QUEBRADAS	202342303241142 del 28-dic-2023
23		BUCARAMANGA	ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ISABU EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	APOYO PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE BASICO ASISTENCIAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD BUCARAMANGA -ESE ISABU EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	202342303013062 del 30-nov-2023
24	SANTANDER	CABRERA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CABRERA	PROYECTO COFINANCIACION AMBULANCIA MUNICIPIO DE CABRERA / SANTANDER.	202442300291232 del 2-feb-2024
25		PUERTO WILCHES	E.S.E EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE	FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL EN LA ESE EDMUNDO GERMÁN ARIAS DUARTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, SANTANDER	202342303119352 del 12-dic-2023
26	SUCRE	SAN PEDRO	ESE CENTRO DE SALUD SAN PEDRO SUCRE	DOTACIÓN DE AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB PARA LA ESE CENTRO DE SALUD SAN PEDRO	202342303142302 del 14-dic-2023
27		PALOCABILDO	HOSPITAL RICARDO ACOSTA NIVEL I ESE	ADQUISICIÓN AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO PARA EL HOSPITAL RICARDO ACOSTA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	202342303229612 del 26-dic-2023
28		PURIFICACIÓN	HOSPITAL LA CANDELARIA	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA TIPO TAB PARA FORTALECER EL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES DEL NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E DEL MUNICIPIO PURIFICACIÓN, TOLIMA.	202342302818412 del 10-nov-2023
29	TOLIMA	RONCES VALLES	HOSPITAL SANTA LUCÍA	ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE UNA AMBULANCIA TIPO TAB PARA FORTALECER EL TRASLADO ASISTENCIAL DE PACIENTES QUE	202342302813452 del 10-nov-2023

03 MAY 2024

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

				REALIZA EL HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E DEL MUNICIPIO DE RONCESVALLES, TOLIMA.	
30		ROVIRA	HOSPITAL SAN VICENTE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LA DOTACIÓN DE UNA AMBULANCIA TAB 4X2 PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE ROVIRA, TOLIMA	202342302793892 del 8-nov-2023
31		VALLE DE SAN JUAN	HOSPITAL LOCAL VITO FASAEEL GUTIÉRREZ	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAB 4X4 PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL LOCAL VITO FASAEEL GUTIÉRREZ PEDRAZA DEL VALLE DE SAN JUAN TOLIMA	202342302927052 del 22-nov-2023
32	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	ESE HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA	FORTALECIMIENTO DE LA COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA POR MEDIO DE LA ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS BASICAS PAR EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.	20244230016964 de 23-enero-2024 202442300185152 de 24-enero-2024
33		MAGANGUÉ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ	ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS FLUVIALES TIPO TAB PARA FORTALECER EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA ESE RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR	202342303084622 de 07-dic-2023
	BOLÍVAR				
34		SAN JACINTO DEL CAUCA	E.S.E. CENTRO DE SALUD CON CAMA	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA FLUVIAL TIPO TAB PARA FORTALECER EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEL CAUCA, BOLÍVAR	202342303235862 de 27-dic-2023
35	CHOCÓ	QUIBDÓ	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDÁN VALENCIA	APOYO PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL DE PACIENTES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ	202342303003572 de 30-nov-2023 202342303243782 de 28-dic-2023
36		MOSQUERA	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	DOTACIÓN DE DOS (2) AMBULANCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO FLUVIAL Y MARÍTIMO DE PACIENTES A CARGO DE LA ESE. CENTRO CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO DEL MUNICIPIO MOSQUERA	202342302688802 de 27-oct-2023 202342402671512 de 26-oct-2023
	NARIÑO				
37		OLAYA HERRERA	CENTRO DE SALUD CAMILO HURTADO CIFUENTES	DOTACIÓN DE AMBULANCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CAMILO HURTADO CIFUENTES DEL MUNICIPIO OLAYA HERRERA, NARIÑO.	202342403002242 del 29-nov-2023
38	CÓRDOBA	SAHAGÚN	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGÚN	DOTACIÓN DE AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO TAM PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN CÓRDOBA	202342303237122 del 27-dic-2023

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

39	LA GUAJIRA	MAICAO	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA TERRESTRE PARA EL TRASLADO ASISTENCIAL MEDICALIZADO DE PACIENTES EN LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO.	202342302850922 del 15-nov-2023 202342302850782 del 15-nov-2023 202342302850692 del 15-nov-2023
40	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES	DOTACIÓN DE UNIDAD MÓVIL PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE-ANTIOQUIA	202342303174972 del 18-dic-2023
41	BOYACÁ	PAIPA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	ADQUISICIÓN UNIDAD MEDICO ODONTOLÓGICA PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL PAIPA	202342303008182 del 30-nov-2023 202342303008202 del 30-nov-2023
42	CÓRDOBA	PUERTO ESCONDIDO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CAMU CORNELIO VALDELAMAR PEÑA	DOTACIÓN DE UNIDAD MPVIL MEDICO ODONTOLOGICA PARA LA ESE CAMU CORNELIO VALDEMAR PEÑA DE PUERTO ESCONDIDO-CORDOBA	202342303003432 del 30-nov-2023
43	CUNDINAMARCA	VILLETA	ESE HOSPITAL SALAZAR PLAZAS	ADQUISICIÓN UNIDAD MÓVIL PARA EL PUESTO DE SALUD DE QUEBRADANEGRA.	202342303144332 del 14-dic-2023
44	HUILA	GARZÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MARIA AUXILIADORA DE GARZÓN	ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL MÉDICO ODONTOLÓGICA EXTRAMURAL PARA LA E.S.E MARÍA AUXILIADORA DE GARZÓN HUILA	202342303242932 del 28-dic-2023
45	NARIÑO	BARBACOAS Y RICAUTE	INTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES EXTRAMURALES TERRESTRES PARA LOS MUNICIPIOS PDET DE BARBACOAS Y RICAURTE DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	202342303004622 del 30-nov-2023
46		SAN PABLO	HOSPITAL SAN PABLO	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN EN SALUD RURAL MEDIANTE LA DOTACIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO	202342302996732 del 29-nov-2023
47	TOLIMA	ICONONZO	HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E.	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ÁREA RURAL Y URBANA CON UNA UNIDAD MÓVIL PARA LA E.S.E HOSPITAL SUMAPAZ DEL MUNICIPIO DE ICONONZO - TOLIMA	202342303170022 del 18-dic-2023
48	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PICK UP PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXTRAMURALES DE LA ESE HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE-ANTIOQUIA.	202342303164442 del 18-dic-2023
49	BOLÍVAR	MAGANGUÉ	E.S.E. RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ	ADQUISICIÓN DE DOS VEHICULOS DE TRANSPORTE DE EQUIPOS DE ATENCION EN SALUD PARA LA ESE RIO GRANDE DE LA MAGDALENA, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR.	202342303085792 del 7-dic-2023 202342303226372 del 26-dic-2023

03 MAY 2024

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

50	LA GUAJIRA	MAICAO	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	ADQUISICIÓN DE CUATRO VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE EQUIPOS DE SALUD Y LOGÍSTICA REQUERIDOS EN LA ATENCIÓN MATERNO-PERINATAL Y DE POBLACIÓN VULNERABLE EN ZONAS DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO-LA GUAJIRA MAICAO	202342302806262 del 9-nov-2023 202342303226372 del 26-dic-2023 202342302806272 del 9-nov-2023
51	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZAREZ	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA APS, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE TRES (3) CAMIONETAS PARA EL APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y TRASLADO DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES A LA POBLACIÓN DE LA ZONA DEL CATATUMBO- NORTE DE SANTANDER	202342303059612 del 5-dic-2023
52		TIBÚ	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE-TIBÚ	ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) AMBULANCIAS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB Y DOS (2) CAMIONETAS CABINA 4X4 PARA LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NORTE TIBÚ- NORTE DE SANTANDER	202342303007712 del 30-nov-2023
53		COELLO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ DEL MUNICIPIO DE COELLO, TOLIMA	ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE UN VEHÍCULO 4X4 PARA LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA REALIZADAS POR EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ DEL MUNICIPIO DE COELLO, TOLIMA.	202342302810022 del 10-nov-2023
54		MELGAR	CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR ESE	FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL PARA LAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES DE LA CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR MELGAR, TOLIMA.	202342302963272 del 27-nov-2023
55		PIEDRAS	HOSPITAL SAN SEBASTIAN ESE	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA ACTIVIDADES EXTRAMURALES QUE REALIZA EL HOSPITAL SAN SEBASTIÁN E.S.E DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS TOLIMA Y ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA PARA EL HOSPITAL SAN SEBASTIÁN E.S.E DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS TOLIMA	202342302887512 del 20-nov-2023 202342302918582 del 22-nov-2023
56	TOLIMA	PRADO	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PRADO TOLIMA	DOTACION VEHÍCULO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES APS EN EL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PRADO TOLIMA.	202342303007182 del 30-nov-2023 202342302944102 del 23-nov-2023
57		ROVIRA	HOSPITAL SAN VICENTE ESE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON LA ADQUISICION DE UN VEHÍCULO ADECUADO Y DOTADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD REALIZADAS POR EL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DE ROVIRA, TOLIMA	202342302816082 del 10-nov-2023
58		VILLAHER MOSA	HOSPITAL ISMAEL PERDOMO ESE	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES QUE EJECUTA EL HOSPITAL VILLAHERMOSA. TOLIMA	202342302810912 del 10-oct-2023

03 MAY 2024

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

Que los proyectos presentados por las entidades territoriales o las ESE que solicitan la cofinanciación de vehículos de transporte asistencial y del componente extramural, deben cumplir los requisitos del artículo 3 de la Resolución 555 de 2022, siendo parte de estos: (i) propuesta diligenciada en el formato Metodología General Ajustada — MGA versión Web y (ii) demostrar la cofinanciación de la propuesta presentada, a través de Certificado o Certificación de Disponibilidad Presupuestal; el requisito de cofinanciación no exige un monto o porcentaje que deba ser cofinanciado, por lo que basta que la solicitud esté respaldada por certificado de disponibilidad o certificación del valor que se cofinanciará, conforme a lo anterior, que existan diferencias en el valor asignado a cada proyecto, que cambia conforme al valor que cada entidad tenga capacidad de cofinanciar.

Que, en consonancia con lo anterior, es necesario señalar que la OGTED de este Ministerio, en la vigencia 2024 estableció una metodología para determinar un valor tope a cofinanciar por parte de esta Cartera Ministerial, metodología a la que se refiere el documento técnico que viabiliza los proyectos que han solicitado cofinanciación para la adquisición de vehículos de transporte asistencial y del componente extramural. Para fijar el tope a cofinanciar para ambulancias de transporte asistencial básico – TAB y medicalizado – TAM y, de los vehículos del componente extramural, se revisaron los valores contenidos en el Catálogo del Acuerdo Marco de Precios de Vehículos No. 93 de Colombia Compra Eficiente; respecto a las unidades medico odontológicas – UMO se revisó la base de datos de la Oficina que contiene las cotizaciones de este tipo de vehículos de la última vigencia; para el transporte fluvial se propuso asignar el valor solicitado, ya que al ser bienes que no poseen características técnicas uniformes, es imposible establecer un tope máximo.

Que teniendo en cuenta lo señalado y el procedimiento interno, la OGTED estudió los proyectos anteriormente relacionados, estableciendo el cumplimiento de estos de los criterios y de requisitos específicos para transporte asistencial y del componente extramural, definidos en los artículos 2 y 3 de la Resolución 555 de 2022, por lo cual expidió el "Concepto técnico de requisitos específicos y cumplimiento de criterios de verificación de propuestas presentadas por las ESE y ET en el componente de transporte asistencial y extramural en el marco de la Resolución 555 de 2022" de fecha 26 de abril de 2024; dicho documento contiene los valores que se propone asignar a cada proyecto conforme a lo indicado en la consideración anterior. El mencionado concepto fue presentado para su estudio y recomendación ante los miembros del CAAR en la sesión No. 8 del 2024, adelantada en la fecha precitada.

Que, tras la deliberación, los integrantes del CAAR en la sesión No. 8 de 2024 de forma unánime decidieron recomendar al señor Ministro de Salud y Protección Social realizar la siguiente asignación:

No	DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD QUE PRESENTA EL PROYECTO	NOMBRE PROYECTO SEGÚN MGA	C A NT	TIPO TRANSPORTE	VALOR A ASIGNAR
1	ANTIOQUIA	PEQUE	HOSPITAL SAN FRANCISCO PEQUE	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAB DE LA ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO PEQUE.	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

2		VALPARAISO	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	ADQUISICION DE TRaslado ASISTENCIAL BÁSICA PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DEL VALPARAISO	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
3	ATLÁNTICO	CAMPO DE LA CRUZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE CAMPO DE LA CRUZ	DOTACION DE AMBULANCIA TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO TAB PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE CAMPO DE LA CRUZ"	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 220.000.000
4	BOLÍVAR	CANTAGALLO	ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA TAB TERRESTRE PARA FORTALECER EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO EN LA ZONA RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO-BOLIVAR	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 220.553.095
5		CORRALES	ALCALDIA MUNICIPAL DE CORRALES	DOTACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB DE LA E.S.E. PUESTO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CORRALES DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
6		RONDÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO (TAB) POR MEDIO DE LA ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA MOTOR A GASOLINA TRACCIÓN 4X4 PARA LA ESE CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL MUNICIPIO DE RONDÓN	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
7	BOYACÁ	SANTA ROSA DE VITERBO	ALCALDIA MUNICIPAL SANTA ROSA DE VITERBO	APOYO PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL DE PACIENTES EN HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA SEDE SANTA ROSA DE VITERBO"	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
8		SOATÁ	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	DOTACIÓN PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	5	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 1.766.890.465

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

9		TIBANÁ	ESE GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ	REPOSICION DE AMBULANCIA DE TRASLADO ASISTENCIAL BASICO PARA LA ESE GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ DEL MUNICIPIO DE TIBANA, DEPARTAMENTO DE BOYACA	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 244.150.000
10	CALDAS	PENSILVANIA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS	REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO AMBULANCIA PARA EL TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO DE LOS USUARIOS DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PENSILVANIA	3	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 1.060.134.280
11	CESAR	LA PAZ	ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	ADQUISICION DE DOS (2) AMBULANCIAS TAB PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AREA DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE PACIENTES DEL HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ DEL MUNICIPIO DE LA PAZ(CESAR).	2	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 468.794.785
12	CHOCÓ	QUIBDÓ	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA	APOYO PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL DE PACIENTES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 234.397.392
13	CUNDINAMARCA	VILLETA	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR VILLETA	ADQUISICIÓN PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO E.S.E HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 234.397.392
14	GUAVIARE	CALAMAR	HOSPITAL MARIA CRISTINA COBO MAHECHA, MUNICIPIO DE CALAMAR, GUAVIARE	"ADQUISICIÓN DE PARQUE AUTOMOTOR PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO EN EL HOSPITAL MARÍA CRISTINA COBO MAHECHA DEL MUNICIPIO DE CALMAR GUAVIARE"	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
15		GARZÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAÚL GARZÓN - HUILA	REPOSICIÓN DE UNA AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO TAB PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392
	HUILA						

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

16		SALADOBLANCO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE SALADOBLANCO	DOTACIÓN DE UNA AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB PARA LA E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE SALADOBLANCO, HUILA	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
17	LA GUAJIRA	MAICAO	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS TERRESTRES PARA EL TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO DE PACIENTES EN LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO.	2	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 706.756.186
18	NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DEL MUNICIPIO DEL ZULIA-NORTE DE SANTANDER.	ADQUISICIÓN DE DOS (2) AMBULANCIAS TAB PARA FORTALECER EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DEL MUNICIPIO DEL ZULIA-NORTE DE SANTANDER.	2	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 706.756.186
19		TIBÚ	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE-TIBÚ	ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) AMBULANCIAS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB Y DOS (2) CAMIONETAS CABINA 4X4 PARA LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NORTE TIBÚ- NORTE DE SANTANDER	4	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 1.175.550.971
20	QUINDÍO	CALARCA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAB PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA ESE HOSPITAL LA MISERICORDIA CALARCA	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
21		CIRCASIA	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL.	RADICACIÓN PROYECTO AJUSTADO ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAB 4X4 HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ESE CIRCASIA NIT. 890000671-1	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
22	RISARALDA	DOSQUEBRADAS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MONICA	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA E. S. E. HOSPITAL SANTA MÓNICA DEL MUNICIPIO DE DOS QUEBRADAS	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

23	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ISABU EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	APOYO PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS DE TRANSPORTE BASICO ASISTENCIAL PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD BUCARAMANGA -ESE ISABU EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	2	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 536.000.000
24		CABRERA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CABRERA	PROYECTO COFINANCIACION AMBULANCIA MUNICIPIO DE CABRERA SANTANDER.	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 351.000.000
25		PUERTO WILCHES	E.S.E EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE	"FORTALECIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL EN LA ESE EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, SANTANDER"	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392
26	SUCRE	SAN PEDRO	ESE CENTRO DE SALUD SAN PEDRO SUCRE	DOTACIÓN DE AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB PARA LA ESE CENTRO DE SALUD SAN PEDRO	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392
27	TOLIMA	PALOCABILDO	HOSPITAL RICARDO ACOSTA NIVEL I ESE	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO PARA EL HOSPITAL RICARDO ACOSTA E.S.E. DEL MUNICIPIO DE PALOCABILDO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392
28		PURIFICACIÓN	HOSPITAL LA CANDELARIA	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA TIPO TAB PARA FORTALECER EL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES DEL NUEVO HOSPITAL LA CANDELARIA E.S.E DEL MUNICIPIO PURIFICACIÓN, TOLIMA.	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392
29		RONCESVALLES	HOSPITAL SANTA LUCÍA	ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE UNA AMBULANCIA TIPO TAB PARA FORTALECER EL TRASLADO ASISTENCIAL DE PACIENTES QUE REALIZA EL HOSPITAL SANTA LUCIA E.S.E DEL MUNICIPIO DE RONCESVALLES, TOLIMA.	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093

03 MAY 2024

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

30		ROVIRA	HOSPITAL SAN VICENTE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL LA DOTACION DE UNA AMBULANCIA TAB 4X2 PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE ROVIRA, TOLIMA	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392
31		VALLE DE SAN JUAN	HOSPITAL LOCAL VITO FASAE L GUTIERREZ	ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA TAB 4X4 PARA TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO REQUERIDO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL LOCAL VITO FASAE L GUTIERREZ PEDRAZA DEL VALLE DE SAN JUAN TOLIMA. VALLE DE SAN JUAN	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
32	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	ESE HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA	FOTALECIMIENTO DE LA COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA POR MEDIO DE LA ADQUISICION DE DOS AMBULANCIAS BASICAS PAR EL MUNICIPIO DE CANDELARIA.	2	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 464.000.000
33	BOLÍVAR	MAGANGUÉ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	ADQUISICIÓN DE DOS AMBULANCIAS FLUVIALES TIPO TAB PARA FORTALECER EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA ESE RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLÍVAR	2	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	\$ 907.240.000
34		SAN JACINTO DEL CAUCA	E.S.E. CENTRO DE SALUD CON CAMA	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA FLUVIAL TIPO TAB PARA FORTALECER EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA DEL MUNICIPIO DE SAN JACINTO DEL CAUCA, BOLÍVAR	1	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	\$ 478.620.000
35	CHOCÓ	QUIBDÓ	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA	APOYO PARA EL TRANSPORTE ASISTENCIAL DE PACIENTES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE QUIBDÓ	1	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	\$ 349.447.785
36		MOSQUERA	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	DOTACIÓN DE DOS (2) AMBULANCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE TRASLADO ASISTENCIAL BÁSICO FLUVIAL Y MARÍTIMO DE PACIENTES A CARGO DE LA ESE CENTRO CENTRO DE SALUD SAN	2	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	\$ 987.688.600

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

	NARIÑO			FRANCISCO DEL MUNICIPIO MOSQUERA			
37		OLAYA HERRERA	CENTRO DE SALUD CAMILO HURTADO CIFUENTES	DOTACIÓN DE AMBULANCIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO DE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CAMILO HURTADO CIFUENTES DEL MUNICIPIO OLAYA HERRERA, NARIÑO.	1	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	\$ 491.275.833
38	CÓRDOBA	SAHAGÚN	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN	DOTACIÓN DE AMBULANCIA TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO TAM PARA LA ESE HOSPITAL SAN JUAN SAHAGÚN CÓRDOBA	1	AMBULANCIA MEDICALIZAD A TERRESTRE	\$ 303.499.999
39	LA GUAJIRA	MAICAO	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA TERRESTRE PARA EL TRASLADO ASISTENCIAL MEDICALIZADO DE PACIENTES EN LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO MAICAO.	1	AMBULANCIA MEDICALIZAD A TERRESTRE	\$ 440.068.645
40	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES	DOTACIÓN DE UNIDAD MÓVIL PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO NARE-ANTIOQUIA	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGI CA	\$ 474.200.000
41	BOYACÁ	PAIPA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	ADQUISICIÓN UNIDAD MEDICO ODONTOLÓGICA PARA LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PÁUL PAIPA	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGI CA	\$ 517.000.000
42	CÓRDOBA	PUERTO ESCONDIDO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CAMU CORNELIO VALDELAMAR PEÑA	DOTACIÓN DE UNIDAD MPVIL MEDICO ODONTOLOGICA PARA LA ESE CAMU CORNELIO VALDEMAR PEÑA DE PUERTO ESCONDIDO-CORDOBA	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGI CA	\$ 320.780.999
43	CUNDINAM ARCA	VILLETA	ESE HOSPITAL SALAZAR PLAZAS	ADQUISICIÓN UNIDAD MÓVIL PARA EL PUESTO DE SALUD DE QUEBRADANEGRA.	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGI CA	\$ 442.852.000

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

44	HUILA	GARZÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MARIA AUXILIADORA DE GARZÓN	ADQUISICIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL MÉDICO ODONTOLÓGICA EXTRAMURAL PARA LA E.S.E MARIA AUXILIADORA DE GARZÓN HUILA	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	\$ 456.000.000
45	NARIÑO	BARBACOAS Y RICAUTE	INTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	ADQUISICIÓN DE UNIDADES MÓVILES EXTRAMURALES TERRESTRES PARA LOS MUNICIPIOS PDET DE BARBACOAS Y RICAURTE DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.	2	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	\$ 1.166.333.334
46		SAN PABLO	HOSPITAL SAN PABLO	FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN EN SALUD RURAL MEDIANTE LA DOTACIÓN DE UNA UNIDAD MÓVIL DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE SAN PABLO	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	\$ 583.166.667
47	TOLIMA	ICONONZO	HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E.	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO PARA FORTALECER LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL ÁREA RURAL Y URBANA CON UNA UNIDAD MÓVIL PARA LA E.S.E HOSPITAL SUMAPAZ DEL MUNICIPIO DE ICONONZO -TOLIMA	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	\$ 539.000.000
48	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PICK UP PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EXTRAMURALES DE LA ESE HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES DEL MUNICIPIO DE PUERTO NARE-ANTIOQUIA.	1	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 217.071.303
49	BOLÍVAR	MAGANGUÉ	E.S.E. RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ.	ADQUISICIÓN DE DOS VEHICULOS DE TRANSPORTE DE EQUIPOS DE ATENCION EN SALUD PARA LA ESE RIO GRANDE DE LA MAGDALENA, EN EL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ, BOLIVAR.	2	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 435.800.000
50	LA GUAJIRA	MAICAO	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	ADQUISICIÓN DE CUATRO VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE EQUIPOS DE SALUD Y LOGÍSTICA REQUERIDOS EN LA ATENCIÓN MATERNO-PERINATAL Y DE POBLACIÓN VULNERABLE EN ZONAS DISPERSAS DEL MUNICIPIO DE MAICAO-LA GUAJIRA MAICAO	4	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 957.600.000

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

51	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZAREZ	FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA APS, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE TRES (3) CAMIONETAS PARA EL APOYO LOGÍSTICO, TÉCNICO Y TRASLADO DEL TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES A LA POBLACIÓN DE LA ZONA DEL CATATUMBO-NORTE DE SANTANDER	3	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 650.000.000
52		TIBÚ	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE-TIBÚ	ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) AMBULANCIAS DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO TAB Y DOS (2) CAMIONETAS CABINA 4X4 PARA LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL NORTE TIBÚ- NORTE DE SANTANDER	2	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 398.000.000
53	TOLIMA	COELLO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ DEL MUNICIPIO DE COELLO, TOLIMA	ADQUISICIÓN Y DOTACIÓN DE UN VEHÍCULO 4X4 PARA LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA REALIZADAS POR EL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ DEL MUNICIPIO DE COELLO, TOLIMA.	1	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 280.500.000
54		MELGAR	CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR ESE	FORTALECIMIENTO DEL TRANSPORTE ADMINISTRATIVO Y ASISTENCIAL PARA LAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES DE LA CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR MELGAR, TOLIMA.	1	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 80.800.000
55		PIEDRAS	HOSPITAL SAN SEBASTIAN ESE	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA ACTIVIDADES EXTRAMURALES QUE REALIZA EL HOSPITAL SAN SEBASTIÁN E.S.E DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS TOLIMA Y ADQUISICIÓN DE AMBULANCIA PARA EL HOSPITAL SAN SEBASTIÁN E.S.E DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS TOLIMA	1	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 171.000.000
56		PRADO	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PRADO TOLIMA	DOTACION VEHÍCULO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES APS EN EL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE PRADO TOLIMA.	1	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 280.500.000

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

57	ROVIRA	HOSPITAL SAN VICENTE ESE	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CON LA ADQUISICION DE UN VEHICULO ADECUADO Y DOTADO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD REALIZADAS POR EL HOSPITAL SAN VICENTE E.S.E. DE ROVIRA, TOLIMA	1	VEHICULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 263.000.000
58	VILLAHERMO SA	HOSPITAL ISMAEL PERDOMO ESE	ADQUISICIÓN DE UN VEHICULO PARA EL TRANSPORTE DEL PERSONAL PROFESIONAL DE LA SALUD PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES QUE EJECUTA EL HOSPITAL VILLAHERMOSA. TOLIMA	1	VEHICULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 280.500.000
TOTAL						\$ 26.515.966.684

Que los integrantes del CAAR en la sesión No. 8 del 26 de abril de 2024 recomendaron al señor Ministro de Salud y Protección Social asignar recursos para cofinanciar la adquisición de 82 vehículos de transporte asistencial y del componente extramural, por un valor total de total de **VENTISÉIS MIL QUINIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$26.515.966.684) M/CTE**, los cuales serán asignados del presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social para la vigencia 2024, de los y A-03-03-02-002 "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993.

Que, mediante los Decretos 2295 de 2023 modificado por el Decreto 312 de 2024, se detalló en el presupuesto de gastos de funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social, en la Unidad 1901 A Funcionamiento - 01 Gestión General, Cuenta: 03 Transferencias Corrientes, Subcuenta: 03 A Entidades del Gobierno, Objeto del Gasto - 02 A Entidades Territoriales Distintas al Sistema General de Participaciones, Ordinal 002: Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993, Recurso 10: Recursos Corrientes, una partida por valor de **CINCO BILLONES CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS (5.048.297.793.000) M/CTE**.

Que la cifra anterior se encuentra modificada producto de los traslados presupuestales realizados a través de las Resoluciones 746 y 747 del 30 de abril de 2024 respectivamente, quedando, por tanto, en el rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993" un valor de **CUATRO BILLONES CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS (\$ 4.117.702.371.172) M/CTE**.

Que, según el certificado de disponibilidad presupuestal número 154224 del 3 de mayo de 2024, expedido por la coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio de Salud y Protección Social, existe apropiación presupuestal disponible en la Subunidad Ejecutora 19-01-01-000 Gestión General, Posición Catalogo de Gastos A-03-03-02-002 "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993", por la suma de **VENTISEIS MIL QUINIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS MCTE. (\$26.515.966.690) M/CTE**.

En mérito de lo expuesto,

03 MAY 2024

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

RESUELVE:

Artículo 1. Asignación de recursos para transporte asistencial. Asignar recursos para la vigencia 2024 a las siguientes entidades receptoras y/o beneficiarias para la cofinanciación de los proyectos de transporte asistencial y del componente extramural de la siguiente manera:

No.	DPTO	MUNICIPIO	ENTIDAD RECEPTORA Y/O BENEFICIARIA	CANT	TIPO TRANSPORTE	VALOR A ASIGNAR
1	ANTIOQUIA	PEQUE	HOSPITAL SAN FRANCISCO PEQUE	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
2		VALPARAISO	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
3	ATLÁNTICO	CAMPO DE LA CRUZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE CAMPO DE LA CRUZ	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 220.000.000
4	BOLÍVAR	CANTAGALLO	ESE CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 220.553.095
5	BOYACÁ	CORRALES	ALCALDIA MUNICIPAL DE CORRALES	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
6		RONDÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN RAFAEL	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
7		SANTA ROSA DE VITERBO	ALCALDIA MUNICIPAL SANTA ROSA DE VITERBO	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
8		SOATÁ	E.S.E HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	5	AMBULANCIAS BÁSICAS TERRESTRES	\$ 1.766.890.465
9		TIBANÁ	ESE GUSTAVO ROMERO HERNANDEZ	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 244.150.000
10	CALDAS	PENSILVANIA	E.S.E. HOSPITAL LOCAL SAN JUAN DE DIOS	3	AMBULANCIAS BÁSICAS TERRESTRES	\$ 1.060.134.280
11	CESAR	LA PAZ	ESE HOSPITAL MARINO ZULETA RAMIREZ	2	AMBULANCIAS BÁSICAS TERRESTRES	\$ 468.794.785
12	CHOCÓ	QUIBDÓ	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 234.397.392
13	CUNDINAMARCA	VILLETA	E.S.E. HOSPITAL SALAZAR VILLETA	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 234.397.392
14		CALAMAR	HOSPITAL MARIA CRISTINA COBO MAHECHA, MUNICIPIO DE	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

	GUAVIARE		CALAMAR, GUAVIARE			
15	HUILA	GARZÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN VICENTE DE PAUL GARZÓN - HUILA	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392
16		SALADOBLANCO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE SALADOBLANCO	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
17	LA GUAJIRA	MAICAO	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	2	AMBULANCIAS BÁSICAS TERRESTRES	\$ 706.756.186
18	NORTE DE SANTANDER	EL ZULIA	E.S.E. HOSPITAL JUAN LUIS LONDOÑO DEL MUNICIPIO DEL ZULIA- NORTE DE SANTANDER.	2	AMBULANCIAS BÁSICAS TERRESTRES	\$ 706.756.186
19		TIBÚ	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE-TIBÚ	4	AMBULANCIAS BÁSICA TERRESTRES	\$ 1.175.550.971
20	QUINDÍO	CALARCA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
21		CIRCASIA	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL.	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
22	RISARALDA	DOSQUEBRADAS	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MONICA	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392
23	SANTANDER	BUCARAMANGA	ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA ISABU EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	2	AMBULANCIAS BÁSICAS TERRESTRES	\$ 536.000.000
24		CABRERA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN PEDRO DE CABRERA	1	AMBULANCIAS BÁSICA TERRESTRE	\$ 351.000.000
25		PUERTO WILCHES	E.S.E EDMUNDO GERMAN ARIAS DUARTE	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392
26	SUCRE	SAN PEDRO	ESE CENTRO DE SALUD SAN PEDRO SUCRE	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392
27	TOLIMA	PALOCABILDO	HOSPITAL RICARDO ACOSTA NIVEL I ESE	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392
28		PURIFICACIÓN	HOSPITAL LA CANDELARIA	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392
29		RONCESVALLES	HOSPITAL SANTA LUCÍA	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

30		ROVIRA	HOSPITAL SAN VICENTE	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 252.497.392
31		VALLE DE SAN JUAN	HOSPITAL LOCAL VITO FASAE L GUTIERREZ	1	AMBULANCIA BÁSICA TERRESTRE	\$ 353.378.093
32	VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	ESE HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA	2	AMBULANCIAS BÁSICAS TERRESTRES	\$ 464.000.000
33	BOLÍVAR	MAGANGUÉ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE	2	AMBULANCIAS BÁSICAS FLUVIALES	\$ 907.240.000
34		SAN JACINTO DEL CAUCA	E.S.E. CENTRO DE SALUD CON CAMA	1	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	\$ 478.620.000
35	CHOCÓ	QUIBDÓ	ESE HOSPITAL LOCAL ISMAEL ROLDAN VALENCIA	1	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	\$ 349.447.785
36	NARIÑO	MOSQUERA	CENTRO DE SALUD SAN FRANCISCO	2	AMBULANCIAS BÁSICAS FLUVIALES	\$ 987.688.600
37		OLAYA HERRERA	CENTRO DE SALUD CAMILO HURTADO CIFUENTES	1	AMBULANCIA BÁSICA FLUVIAL	\$ 491.275.833
38	CÓRDOBA	SAHAGÚN	ESE HOSPITAL SAN JUAN DE SAHAGUN	1	AMBULANCIA MEDICALIZADA TERRESTRE	\$ 303.499.999
39	LA GUAJIRA	MAICAO	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO	1	AMBULANCIA MEDICALIZADA TERRESTRE	\$ 440.068.645
40	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	\$ 474.200.000
41	BOYACÁ	PAIPA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	\$ 517.000.000
42	CÓRDOBA	PUERTO ESCONDIDO	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CAMU CORNELIO VALDELAMAR PEÑA	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	\$ 320.780.999
43	CUNDINAMARCA	VILLETA	ESE HOSPITAL SALAZAR PLAZAS	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	\$ 442.852.000
44	HUILA	GARZÓN	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO MARIA AUXILIADORA DE GARZÓN	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	\$ 456.000.000
45	NARIÑO	BARBACOAS Y RICAUTE	INTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	2	UNIDADES MÉDICOS ODONTOLÓGICAS	\$ 1.166.333.334
46		SAN PABLO	HOSPITAL SAN PABLO	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	\$ 583.166.667
47	TOLIMA	ICONONZO	HOSPITAL SUMAPAZ E.S.E.	1	UNIDAD MÉDICO ODONTOLÓGICA	\$ 539.000.000

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

48	ANTIOQUIA	PUERTO NARE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL OCTAVIO OLIVARES	1	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 217.071.303
49	BOLÍVAR	MAGANGUÉ	E.S.E. RIO GRANDE DE LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ.	2	VEHÍCULOS TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 435.800.000
50	LA GUAJIRA	MAICAO	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE MAICAO	4	VEHÍCULOS TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 957.600.000
51	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZAREZ	3	VEHÍCULOS TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 650.000.000
52		TIBÚ	ESE HOSPITAL REGIONAL NORTE-TIBÚ	2	VEHÍCULOS TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 398.000.000
53	TOLIMA	COELLO	HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHIQUINQUIRÁ DEL MUNICIPIO DE COELLO.TOLIMA	1	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 280.500.000
54		MELGAR	CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS PASTEUR ESE	1	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 80.800.000
55		PIEDRAS	HOSPITAL SAN SEBASTIAN ESE	1	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 171.000.000
56		PRADO	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PRADO TOLIMA	1	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 280.500.000
57		ROVIRA	HOSPITAL SAN VICENTE ESE	1	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 263.000.000
58		VILLAHERMOSA	HOSPITAL ISMAEL PERDOMO ESE	1	VEHÍCULO TRANSPORTE EXTRAMURAL	\$ 280.500.000
TOTAL						\$ 26.515.966.684

Parágrafo. En caso de que los proyectos requieran más recursos de los asignados por el Ministerio de Salud y Protección Social y de los cofinanciados por la entidad beneficiaria, el valor adición será asumido por esta última.

Artículo 2. Destinación. Los recursos asignados en el artículo 1 de esta resolución, serán destinados exclusivamente a los proyectos de transporte asistencial presentados ante este Ministerio por las Empresas Sociales del Estado y Entidad Territorial señaladas, relacionados en la parte considerativa del presente acto administrativo los cuales fueron, estudiados, viabilizados y recomendados para asignación al señor Ministro de Salud y Protección Social.

Artículo 3. Incorporación de recursos. Las Empresas Sociales del Estado y la Entidad Territorial a las que se asignan los recursos señalados en el artículo 1 del presente acto administrativo, están obligadas a incorporarlos en su presupuesto de conformidad con la normatividad vigente y a remitir el soporte correspondiente a la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres de este Ministerio.

Artículo 4. Requisitos para el giro. El giro a las Empresas Sociales del Estado y la Entidad Territorial beneficiarias se efectuará previa entrega de los siguientes documentos a la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres:

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

- 4.1. Certificación bancaria con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, emitida por la entidad financiera, con la identificación de la cuenta a la cual se efectuará el giro, que incluya el nombre completo e identificación del titular, tipo, número y estado de cuenta.
- 4.2. Copia del Registro Único Tributario – RUT.
- 4.3. Cargo, nombre completo, identificación y correo electrónico del funcionario responsable de coordinar la ejecución de los recursos objeto de la presente resolución.
- 4.4. Copia en medio físico o magnético de los soportes de incorporación de estos recursos al presupuesto de la entidad.

Artículo 5. Obligaciones de la entidad a la que se asignan recursos. Las Empresas Sociales del Estado y la Entidad Territorial señaladas en el artículo 1 de la presente resolución tendrán a su cargo el cumplimiento de las siguientes actividades:

- 5.1. Velar por la adecuada ejecución de los recursos.
- 5.2. Confirmar la transferencia de los recursos a la cuenta reportada.
- 5.3. Presentar los informes de ejecución técnica y financiera a la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres de esta cartera ministerial.
- 5.4. Garantizar la ejecución técnica y financiera de los proyectos aprobados por la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres de este Ministerio, según corresponda.
- 5.5. Remitir a la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres de esta cartera ministerial, en medio físico o magnético, los soportes de incorporación y ejecución idónea de estos recursos.
- 5.6. Realizar el cargue y reporte de información de la ejecución de los recursos aquí asignados, en el aplicativo dispuesto por este Ministerio.
- 5.7. Suministrar información oportunamente a los organismos de control y demás autoridades nacionales.
- 5.8. Los vehículos de transporte asistencial cofinanciados en el presente acto administrativo, deberán estar adecuadamente identificados con el logotipo del Ministerio de Salud y Protección Social, el cual será suministrado por el área responsable del seguimiento de esta cartera Ministerial. Así mismo, deberán portar la insignia de la Misión Médica. En todo caso las entidades beneficiarias o receptoras deberán remitir la respectiva evidencia del cumplimiento de esta obligación, a través de medio fotográfico o filmico.

Artículo 6. Reintegro de recursos y rendimientos. Las entidades beneficiarias de los recursos asignados mediante la presente resolución, deberán:

- 6.1 Reintegrar mensualmente los rendimientos financieros generados por los recursos asignados.
- 6.2 Reintegrar los recursos girados por este Ministerio, así como sus rendimientos financieros, cuando dentro de los seis (6) meses siguientes al giro de los mismos no se haya iniciado el proceso de selección de los contratistas.
- 6.3 Reintegrar los saldos remanentes de los recursos girados por este Ministerio, que al finalizar la ejecución del proyecto existan.

Los recursos deberán ser reintegrados a las cuentas que comunique por escrito este Ministerio, dentro los treinta (30) días calendario siguientes a que se materialicen las condiciones definidas en el presente artículo.

Continuación de la resolución: "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Salud y Protección Social del Rubro "Apoyo a Programas de Desarrollo de la Salud Ley 100 de 1993 de la vigencia 2024, para la cofinanciación de proyectos de transporte asistencial."

Parágrafo: Sin perjuicio de los anteriores deberes, las Empresas Sociales del Estado - ESE y la Entidad Territorial señaladas en el artículo 1 de la presente resolución, deberán respetar los principios y las normas que rigen la ejecución del presupuesto público. En materia de contratación pública la precitada entidad deberá dar estricta aplicación a los principios que rigen esta materia, en especial, aquellos que garantizan la transparencia en la selección de los contratistas.

Artículo 7. Seguimiento. Este Ministerio, en desarrollo de sus funciones y su objetivo misional, realizará el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados a las Empresas Sociales del Estado y a la Entidad Territorial señaladas en el artículo 1 de la presente resolución, a través de la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres como responsable del rubro: "Apoyo a programas de desarrollo de la salud Ley 100 de 1993", quien, de ser necesario, informará a las entidades de vigilancia y control, para lo de su competencia.

Parágrafo. Las Secretarías Departamentales de Salud o las entidades que hagan sus veces deberán efectuar el seguimiento a la ejecución de los recursos asignados y remitirá oportuna y eficazmente la información que la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres de este Ministerio les requiera, y de ser necesario, informará a las entidades de vigilancia y control, para lo de su competencia.

Artículo 8. Comunicación. Comuníquese la presente resolución a las entidades beneficiarias y/o receptoras señaladas en el artículo 1.

Artículo 9. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 03 MAY 2024



GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTÍNEZ
Ministro de Salud y Protección Social

Aprobó:
Viceministro de Salud de Salud Pública y Prestación de Servicios
Directora de Prestación de Servicios y Atención Primaria.
Jefe de Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres
Rodolfo Salas F- Director Jurídico



Director Jurídico